

0000068807

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2598

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5390

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 13 de agosto de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 13 de agosto de 2018 14 24

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	80000000023091	CARVAJAL ALONSO JENNY JACQUELINE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304800806	CEVALLOS SOLÓRZANO KLEBER ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1300316351	CEVALLOS CEDEÑO SEGUNDO MOISES	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

martes, 07 de agosto de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afilado a la Cámara

Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2030309000	13/08/2018 14:30:16	67504	126.00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote UNO de terreno ubicado en la avenida ciento ocho y calle ciento diez de la parroquia Tarqui, cantón Manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: POR EL FRENTE: siete metros y lindera con Avenida Ciento ocho POR ATRÁS: siete metros y lindera con Blanca Cevallos Cedeño (actualmente Cevallos Solórzano Ramón). POR EL COSTADO DERECHO: dieciocho metros y lindera con Blanca Cevallos Cedeño (actualmente Cevallos Solórzano Ramón); y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros y lindera con señora Clemencia Isabel Cevallos Cedeño. Con una superficie total de CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS

Dirección del Bien: Ubicado en la Avenida Ciento ocho y calle ciento diez

Superficie del Bien: 126.00M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2030310000	13/01/2009 0:00:00	11025		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Tocándole al Sr. Segundo Moisés Cevallos Cedeño terreno, UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI ENTRE LA AVENIDA 108 Y CALLE 110, con los siguientes linderos y medidas SEGUNDO LOTE.- Por el Frente, dieciocho metros y lindera con la Calle Ciento diez; Por Atrás, los mismos dieciocho metros y lindera con propiedad de la señora Blanca Cevallos Cedeño; Por el Costado Derecho, diecisiete metros y lindera con Callejón Público; y Por el Costado Izquierdo, los mismos diecisiete metros y lindera con propiedad de la señora Blanca Cevallos Cedeño; teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ENTRE LA AVENIDA 108 Y CALLE 110

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
------------------	----------------	------------	------------	-----------	-------------

Impreso por lucia_vinueza

Administrador

lunes, 13 de agosto de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2598

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5390

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 13 de agosto de 2018

2030309000	13-01/2009 0-00 00	11024	LOTE DE TERRENO	Urbano
------------	--------------------	-------	-----------------	--------

Linderos Registrales:

Tocándole al Sr Segundo Moisés Cevallos Cedeño, dos lotes de terrenos, UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI ENTRE LA AVENIDA 108 Y CALLE 110, con los siguientes linderos y medidas. PRIMER LOTE. POR EL FRENTE: Diecisiete metros y lindera con la Avenida ciento ocho POR ATRAS Los mismos diecisiete metros y lindera con propiedad de la Sra Blanca Cevallos Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros y lindera con propiedad de la Sra Blanca Cevallos Cedeño, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos dieciocho metros y lindera con propiedad del Sr. Juan Aliatis, con una Superficie total de TRESCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: AVENIDA 108 Y CALLE 110

Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

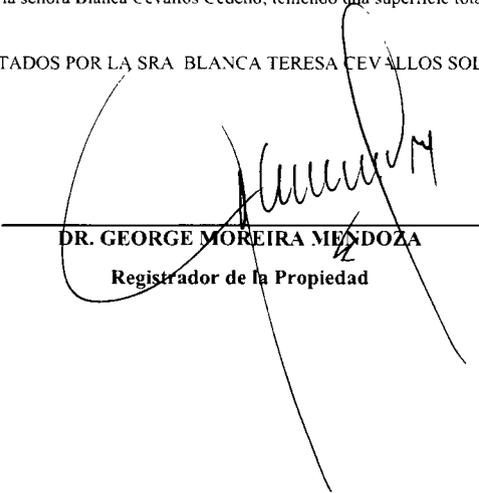
5.- Observaciones:

COMPRAVENTA -Lote UNO de terreno ubicado en la avenida ciento ocho y calle ciento diez de la parroquia Tarqui, cantón Manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes. POR EL FRENTE siete metros y lindera con Avenida Ciento ocho POR ATRAS siete metros y lindera con Blanca Cevallos Cedeño (actualmente Cevallos Solórzano Ramón), POR EL COSTADO DERECHO dieciocho metros y lindera con Blanca Cevallos Cedeño (actualmente Cevallos Solórzano Ramón), y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Dieciocho metros y lindera con señora Clemencia Isabel Cevallos Cedeño Con una superficie total de: CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS

*terreno, UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI ENTRE LA AVENIDA 108 Y CALLE 110, con los siguientes linderos y medidas SEGUNDO LOTE.- Por el Frente, dieciocho metros y lindera con la Calle Ciento diez, Por Atrás, los mismos dieciocho metros y lindera con propiedad de la señora Blanca Cevallos Cedeño, Por el Costado Derecho, diecisiete metros y lindera con Callejón Público, y Por el Costado Izquierdo, los mismos diecisiete metros y lindera con propiedad de la señora Blanca Cevallos Cedeño, teniendo una superficie total de TRESCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS

*LOS COMPRADORES SON REPRESENTADOS POR LA SRA BLANCA TERESA CEVALLOS SOLORZANO

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000038672

0000068808



20181308002P01945



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

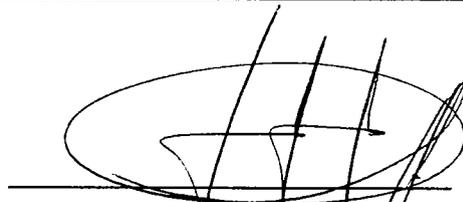
EXTRACTO

Escritura N°:	20181308002P01945
ACTO O CONTRATO:	
COMPRVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE AGOSTO DEL 2018, (15:35)

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS CEDEÑO SEGUNDO MOISES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300316351	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEVALLOS SOLORZANO BLANCA TERESA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1303561813	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	KLEBER ANTONIO CEVALLOS SOLORZANO
Natural	CEVALLOS SOLORZANO BLANCA TERESA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1303561813	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	JENNY JACQUELINE CARVAJAL ALONSO

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

ESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	39022 19


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 2 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 092692583
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000038672

CODIGO NUMERICO: 20181308002.P.01945

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR SEGUNDO MOISES CEVALLOS CEDEÑO, A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES KLEBER ANTONIO CEVALLOS SOLORZANO Y JENNY JACQUELINE CARVAJAL ALONSO.-

CUANTIA: \$. 39.022,19.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes siete de Agosto del año dos mil dieciocho, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen el señor **SEGUNDO MOISES CEVALLOS CEDEÑO**, quien dice ser de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero tres uno seis tres cinco guión uno, por sus propios derechos, y a quien en adelante se le denominará "**EL VENDEDOR**"; y, por otra parte, la señora **BLANCA TERESA CEVALLOS SOLORZANO**, quien dice ser de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cinco seis uno ocho uno guión tres, por los derechos que representa en su calidad de Apoderada General de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

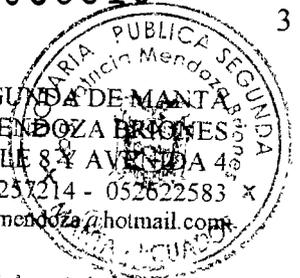
11.

los cónyuges señores **KLEBER ANTONIO CEVALLOS SOLORZANO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro ocho cero cero ocho cero guión seis; y, **JENNY JACQUELINE CARVAJAL ALONSO**, portadora de la Cédula de ciudadanía número uno tres cero siete uno nueve seis ocho siete guión uno, según consta del Poder General, autorizado en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el veintinueve de diciembre del año dos mil, con la correspondiente razón, de fecha tres de Agosto del dos mil dieciocho, de que el mismo no ha sido revocado ni total ni parcialmente, ni modificado en ninguna de sus cláusulas, declara que sus mandantes se encuentran vivos y el Mandato no ha sido revocado, el cual se agrega como documento habilitante, a quien se le denominará como **"APODERADA DE LOS COMPRADORES"**.- Además los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; con parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el

Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta
Dgo. Patricia Echeverría Echeverría



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTÁ
 ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 0994237214 - 052622583 x
 pati.mendoza@hotmail.com



Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el Contrato de Compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte, el señor **SEGUNDO MOISES CEVALLOS CEDENÑO**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero

ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 Notaria Pública Segunda
 Mantá - Ecuador

tres uno seis tres cinco guión uno, por sus propios derechos, y a quien en adelante se le denominará como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, La señora **BLANCA TERESA CEVALLOS SOLORZANO**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cinco seis uno ocho uno guión tres, por los derechos que representa en su calidad de Apoderada General de los cónyuges señor **KLEBER ANTONIO CEVALLOS SOLORZANO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro ocho cero cero ocho cero guión seis; y, señora **JENNY JACQUELINE CARVAJAL ALONSO**, portadora de la Cédula de ciudadanía número uno tres cero siete uno nueve seis ocho siete guión uno, según consta del Poder General, autorizado en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el viernes veintinueve de diciembre del año dos mil, con la correspondiente razón, de fecha tres de Agosto del dos mil dieciocho, de que el mismo no ha sido revocado ni total ni parcialmente, ni modificado en ninguna de sus cláusulas. Por lo tanto continúa en total y plena vigencia, el cual se agrega como

Abg. Patricia...
Notario Público Segundo

0000068811



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 5 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS. 0994257211* - 052092483
 pati.mendoza@hotmail.com



documento habilitante, a quien en adelante se le denominará como **"LA PARTE COMPRADORA"**.--**SEGUNDA: ANTECEDENTES.** a) Que mediante Escritura Pública realizada el veintiocho de noviembre del dos mil ocho, ante el Notario Tercero del Cantón Manta, los señores SEGUNDO MOISES CEVALLOS CEDEÑO y su hermana BLANCA CEVALLOS CEDEÑO, representada por su Mandatario, señor RAMON MOISES CEVALLOS SOLORZANO, realizaron Partición Extrajudicial de Bienes Hereditarios de sus padres señor JOSE ANTONIO MOISES CEVALLOS AGUAYO y señora RAMONA TERESA CEDEÑO CAMACHO e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el trece de enero del dos mil nueve, consistente en un solar ubicado en la Parroquia Urbana de esta Cabecera Cantonal, entre la avenida ciento ocho y calle ciento diez, cuya extensión era de treinta y cuatro metros de frente por treinta y seis metros de fondo, circunscrito dentro de estos linderos: POR EL FRENTE: Calle pública; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de Juan Aliatis; POR EL LADO DERECHO: Calle pública; POR ATRÁS: Propiedad de

Notaría Pública Segunda
 Manta, Ecuador

Alejandro Cantos, con un callejón público intermedio de cuatro metros de ancho que da acceso a la calle pública, extensión y linderación que han sido debidamente establecidas con la urbanización efectuada en Tarqui, tal como consta en la aclaratoria realizada mediante Escritura Pública autorizada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el nueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el trece de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis; **b)** Que al señor SEGUNDO MOISES CEVALLOS CEDEÑO, dentro de la escritura indicada anteriormente, se le adjudicó dos lotes del de mayor extensión especificado anteriormente, los mismos que son: **PRIMER LOTE** signado con la Matricula Inmobiliaria número uno uno cero dos cuatro, cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE: Diecisiete metros y lindera con la Avenida ciento ocho; POR ATRÁS: Los mismos diecisiete metros con propiedad de la señora Blanca Cevallos Cedeño; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros y lindera con propiedad de la

Abg. Patricia Escobar Estrada
Notaría Pública Segundo
Manta, U. U. U.

0000068812

NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLES Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 052622483
patti.mendoza@hotmail.com

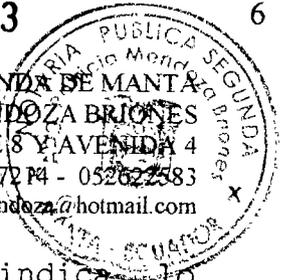


señora Blanca Cevallos Cedeño; y, POR EL COSTADO
IZQUIERDO: Los mismos dieciocho metros y lindera
con propiedad del señor Juan Aliatis. Teniendo
una superficie total de: TRESCIENTOS SEIS METROS
CUADRADOS. **SEGUNDO LOTE**, signado con la Matricula
Inmobiliaria número uno uno cero dos cinco, cuyas
medidas y linderos son: POR EL FRENTE: Dieciocho
metros y lindera con la Calle Ciento diez; POR
ATRÁS: Los mismos dieciocho metros y lindera con
propiedad de la señora Blanca Cevallos Cedeño;
POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y
lindera con Callejón público; y, POR EL COSTADO
IZQUIERDO: Los mismos diecisiete metros y lindera
con propiedad de la señora Blanca Cevallos
Cedeño. Teniendo una superficie total de:
TRESCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS; c) Que el
señor SEGUNDO MOISES CEVALLOS CEDEÑO, mediante
Escritura Pública de Compraventa realizada ante
el Notario Cuarto del Cantón Manta, con fecha
veintiocho de diciembre del dos mil once, dio en
venta a favor de la señora CLEMENCIA ISABEL
CEVALLOS CEDEÑO, una parte del PRIMER LOTE

ubicado en la Avenida Ciento Ocho de la Parroquia y Cantón Manta, especificado anteriormente, e inscrito dicho acto en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el nueve de enero del dos mil doce. Cuyas medidas y linderos del área vendida son: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Avenida Ciento ocho; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con propiedad de la señora Blanca Cevallos Cedeño; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros y lindera con propiedad del señor Segundo Moisés Cevallos Cedeño; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciocho metros y lindera con propiedad del señor Juan Aliatis. Con una Superficie Total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS; d) Que con fecha catorce de Junio del dos mil dieciocho, el señor Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante el trámite número dos seis siete guión ocho dos siete dos, aprueba la Subdivisión del lote de terreno de propiedad del señor CEVALLOS CEDEÑO SEGUNDO MOISES, ubicado en la Avenida Ciento Ocho y Calle ciento diez,



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 0994257274 - 052622383
 pati.mendoza@hotmail.com



Parroquia Tarqui, en el que se indica lo siguiente: AREA ESCRITURA: (escritura celebrada Notarla Tercera de Manta el de veintiocho de Noviembre del dos mil ocho e inscrita Registro de la Propiedad de Manta el trece de Enero del dos mil nueve: TRESCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS; ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS REGISTRO PROPIEDAD (1LOTE): CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS: Clemencia Isabel Cevallos Cedeño (escritura de compraventa realizada en la Notaria Cuarta veintiocho de Diciembre del dos mil once e inscrita seis de Enero dos mil doce; AREA A DESMEMBRAR A FAVOR: CEVALLOS SOLORZANO KLEVER ANTONIO: CIENTO VEINTISÉIS METROS CUADRADOS, la misma que consiste en las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Siete metros y lindera con Avenida Ciento ocho; POR ATRÁS: Siete metros y lindera con Blanca Cevallos Cedeño (actualmente Cevallos Solórzano Ramón); POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros y lindera con Blanca Cevallos Cedeño (actualmente Cevallos Solórzano Ramón); POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho

ABG. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Abajo: (19)

metros y lindera con señora Clemencia Isabel Cevallos Cedeño. AREA SOBRENTE: Ninguna. Asi mismo, dicho funcionario autoriza el área desmembrada y antes especificada a favor del señor CEVALLOS SOLORZANO KLEVER ANTONIO.

Documentos que se agregan como habilitantes a ésta Escritura.- **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con los

antecedentes expuestos y mediante el presente Instrumento EL VENDEDOR señor **SEGUNDO MOISES**

CEVALLOS CEDEÑO, declara que en la actualidad su

estado civil es casado con la señora Rosa Maria

Solórzano Palma, sin embargo de acuerdo a la Ley

no es necesaria la comparecencia de su cónyuge en

éste acto, ya que los bienes descritos y materia

de éste instrumento fueron adquiridos por

herencia de sus fallecidos padres y no forman

parte del haber de la sociedad conyugal, por lo

que libre y voluntariamente da en venta y

perpetua enajenación a favor de los Cónyuges

señor **KLEBER ANTONIO CEVALLOS SOLORZANO** y señora

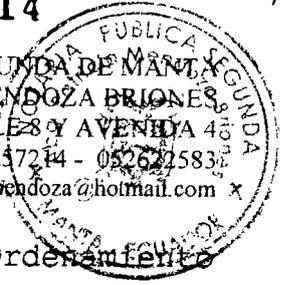
JENNY JACQUÉLINE CARVAJAL ALONSO, el área

desmembrada del LOTE UNO y la totalidad del LOTE

DOS, de acuerdo a la autorización otorgada por el

NOTARÍA
PÚBLICA

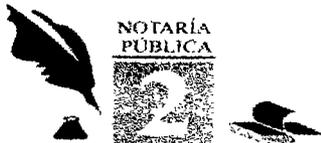
NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLES Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994217214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com x



señor Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta y a la adjudicación de Partición Extrajudicial, respectivamente, especificadas en la Cláusula Segunda de los Antecedentes de este instrumento. Dichos bienes están ubicados en la Avenida Ciento ocho y Calle Ciento diez de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: **LOTE UNO: POR EL FRENTE:** Siete metros y lindera con Avenida Ciento ocho; **POR ATRÁS:** Siete metros y lindera con Blanca Cevallos Cedeño (actualmente Cevallos Solórzano Ramón); **POR EL COSTADO DERECHO:** Dieciocho metros y lindera con Blanca Cevallos Cedeño (actualmente Cevallos Solórzano Ramón); y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Dieciocho metros y lindera con señora Clemencia Isabel Cevallos Cedeño. Con una superficie total de: **CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS;** **LOTE DOS:** **POR EL FRENTE:** Dieciocho metros y lindera con la Calle Ciento diez; **POR ATRÁS:** Los mismos dieciocho metros y lindera con propiedad de la

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Tungurahua

señora Blanca Cevallos Cedeño; **POR EL COSTADO DERECHO:** Diecisiete metros y lindera con Callejón público; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Los mismos diecisiete metros y lindera con propiedad de la señora Blanca Cevallos Cedeño. Con una superficie total: **TRESCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS.**- No obstante de determinarse sus medidas, los lotes de terreno materias de este acto, se venden como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de LA PARTE COMPRADORA el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado por las partes contratantes por los bienes inmuebles que se detallan en la cláusula tercera de este contrato, es de **TREINTA Y NUEVE MIL VEINTIDOS 19/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,** cantidad que EL VENDEDOR recibe en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo a "LA PARTE COMPRADORA" el dominio y posesión de los bienes raíces objeto de este contrato con sus



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTÁ
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 0994257214 - 062522583
 pat.mendoza@hotmail.com x



entradas y salidas, servidumbres ac...
 pasivas a él anexas, usos y costumbres legales.-
QUINTA: TRANSFERENCIA. EL VENDEDOR transfiere a
 LA PARTE COMPRADORA el dominio, uso, goce y
 posesión de los bienes inmuebles descritos en la
 cláusula tercera de éste contrato, dándole en
 ésta venta todos los derechos reales que como
 bien propio enajenante le correspondan o pudiere
 corresponderles, sin reservarse derechos o cosas
 algunas en cuanto se refiere.- **SEXTA: DECLARACION
 DE LA PARTE COMPRADORA.**- La Mandataria-Apoderada
 General de los Compradores, declara que los
 valores que utilizará para la compra de los
 inmuebles que adquiere para sus mandatarios por
 intermedio de este instrumento no provienen de
 fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados
 con negocios de lavado de dinero o del
 narcotráfico, en consecuencia LA PARTE COMPRADORA
 exime al VENDEDOR de toda responsabilidad aún
 ante terceros si la presente declaración es falsa
 o errónea. Así mismo, se autoriza al VENDEDOR a
 realizar el análisis que considere pertinente e

Abg. Patricia Briones
 Notaría Pública Segunda
 Mantá - Ecuador

incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícito.- **SEPTIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION** - La Mandataria-Apoderada General de los Compradores, manifiesta que acepta el contenido de la presente escritura por convenir a los intereses de sus mandantes. Por su parte, el Vendedor declara estar conforme con las condiciones estipuladas, así mismo ambas partes declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. EL VENDEDOR señala como domicilio: Calle LV 1 y Avenida Ciento diez, Teléfono: 0994337216, Correo electrónico: SN; y, LA PARTE COMPRADORA señala como domicilio: Calle LV 4 entre Avenidas ciento nueve y ciento diez, Teléfono: 0992890856, Correo electrónico: teresa1961@hotmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de requerirse su comparecencia.- **OCTAVA: INSCRIPCIÓN**.- EL VENDEDOR autoriza a la Apoderada General de la



.00

0000068816

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS 0994257214 - 052622583
 pati.mendoza@notaria2manta.com.ec



parte compradora para que de manera personal o por interpuesta persona, soliciten la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. GLADYS MERO ALONZO, con Matrícula 13-1998-38 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura de poder se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, se deja constancia que el señor **SEGUNDO MOISES CEVALLOS CEDEÑO**, manifiesta saber leer, escribir, y firmar, pero por su avanzada edad y su estado de salud solo estampa su huella digital del pulgar derecho, y a su ruego firman por él los señores **DIOMEDES FERNANDO NAVARRETE ZAMBRANO Y ANGEL ALBERTO HIDALGO LOPEZ**, en calidad de testigos; y leída que le fue a los

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DE MANTA
 ASISTENTE SOCIAL

comparecientes, por mí la Notaria, se ratifican en su contenido, quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. ♀

Elaborado R.M.S.P.



Abg. Patricia Patricia Erión
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

SEGUNDO MOISES CEVALLOS CEDEÑO
C.C.No. 130031635-1



DIOMEDES FERNANDO NAVARRETE ZAMBRANO
C.C.No. 130580024-3
TESTIGO



ANGEL ALBERTO HIDALGO LOPEZ
C.C.No. 131136113-1
TESTIGO



BLANCA TERESA CEVALLOS SOLORZANO
C.C.No. 130356181-3
APODERADA DE KLEBER ANTONIO
CEVALLOS SOLORZANO Y JENNY
JACQUELINE CARVAJAL ALONSO

LA NOTARIA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000068817



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
 Telf 052624758
 www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
11024

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18013276, certifico hasta el día de hoy 06/06/2018 14:13:04, la Ficha Registral Número 11024.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial 2030309000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
 Fecha de Apertura: martes, 13 de enero de 2009 Parroquia : TARQUI
 Superficie del Bien:
 Información Municipal:
 Dirección del Bien: AVENIDA 108 Y CALLE 110

LINDEROS REGISTRALES:

Tocándole al Sr. Segundo Moisés Cevallos Cedeño, dos lotes de terrenos, UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI ENTRE LA AVENIDA 108 Y CALLE 110, con los siguientes linderos y medidas.PRIMER LOTE: POR EL FRENTE: Diecisiete metros y lindera con la Avenida ciento ocho.POR ATRAS: Los mismos diecisiete metros y lindera con propiedad de la Sr.a Blanca Cevallos Cedeño.POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros y lindera con propiedad de la Sra. Blanca Cevallos Cedeño, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos dieciocho metros y lindera con propiedad del Sr. Juan Aliatis, con una Superficie total de TRESCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	213	21/sep/1946	50	50
COMPRA VENTA	ACLARACIÓN	245	13/nov/1946	58	58
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	136	13/ene/2009	2 185	2 203
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	84	09/ene/2012	2 022	2 032

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : sábado, 21 de septiembre de 1946 Número de Inscripción: 213 Tomo 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 465 Folio Inicial 50
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:50
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de diciembre de 1938

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa en la que el Sr. Cosme Mena y esposa, a favor del Sr. José Antonio Moises Cevallos Aguayo, esposo de la compareciente ya extinto y Sra. Ramona Teresa Cedeño Viuda de Cevallos, sobre un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, con treinta metros de Frente por cuarenta de fondo, linderando: por el Frente con calle pública y por atras y los dos Costados, con propiedad de los vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicinio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000007006	CEVALLOS AGUAYO JOSE ANTONIO MOISES	CASADO(A)	MANTA	

Fecha: 06 JUN 2018 HORA



COMPRADOR 800000000008143 CEDENO RAMONA TERESA VIUDO(A) MANTA
VENDEDOR 800000000008143 MENA COSME CASADO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 13 de noviembre de 1946 Número de Inscripción: 245 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 553 Folio Inicial 58
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 58
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 09 de noviembre de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar Urbano Ubicado en Tarqui, de esta jurisdicción Cantonal, habiéndose hecho constar equivocadamente que la extensión de dicho solar era de Treinta metros de Frente por cuarenta de fondo y que estaba comprendido dentro de estos linderos: por el Frente, calle pública y por atrás y los dos costados, terreno de los exponentes vendedores.

Que por honradez y a fin de dar seguridad a la otra parte hoy tienen a bien aclarar que la exacta medida y linderación del solar mencionado no son las que se han indicado en la referida escritura de compraventa sino las siguientes: TREINTA Y CUATRO METROS DE FRENTE POR TREINTA Y SEIS METROS DE FONDO, DE EXTENSION. Circunscrito dentro de estos linderos. POR EL FRENTE; Calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de Juan Aliatis. POR EL LADO DERECHO: Calle pública. POR ATRAS; Propiedad de Alejandro Cantos, con un callejón público intermedio de cuatro metros de ancho que da acceso a la calle pública, extensión y linderación que han sido debidamente establecidas con la urbanización efectuada en Tarqui.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000007006	CEVALLOS AGUAYO JOSE ANTONIO MOISES	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000002094	MENA LOPEZ COSME	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	213	21/sep/1946	50	50

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 13 de enero de 2009 Número de Inscripción: 136 Tomo: 4
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 215 Folio Inicial 2.185
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA Folio Final 2.203
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de noviembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

En este acto la PROPIETARIA señora BLANCA CEVALLOS CEDENO, es representada por el señor Ingeniero RAMON MOISES CEVALLOS SOLORZANO, en calidad de MANDATARIO. Los bienes quedan distribuidos de la siguiente manera: El inmueble signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 11022 queda adjudicado a la PROPIETARIA señora BLANCA CEVALLOS CEDENO. El inmueble signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 11023 queda adjudicado a la PROPIETARIA señora BLANCA CEVALLOS CEDENO. El inmueble signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 11024 queda adjudicado al PROPIETARIO señor SEGUNDO MOISES CEVALLOS CEDENO. El inmueble signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 11025 queda adjudicado al PROPIETARIO señor SEGUNDO MOISES CEVALLOS CEDENO.

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:11024

miércoles, 06 de junio de 2018 14:13



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta E.P.
Pag 2 de 4

Fecha 06 JUN 2018

HORA:



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



CEDEÑO. Predios ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000019533	CEDEÑO CAMACHO RAMONA TERESA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000007006	CEVALLOS AGUA YO JOSE ANTONIO MOISES	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300316351	CEVALLOS CEDEÑO SEGUNDO MOISES	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301184931	CEVALLOS CEDEÑO BLANCA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	245	13/nov/1946	58	58
COMPRA VENTA	213	21/sep/1946	50	50

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 09 de enero de 2012

Número de Inscripción: 84

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 144

Folio Inicial 2.022

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final 2.032

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de diciembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte del terreno ubicado en la Avenida Ciento Ocho de la parroquia y Cantón Manta. Terreno que tiene POR EL PRENTE : Con diez metros y lindera con Avenida Ciento ocho; POR ATRAS : Con diez metros y lindera con propiedad de la señora Blanca Cevallos Cedeño; POR EL COSTADO DERECHO : con dieciocho metros y lindera con propiedad del señor Semodo Moises Cevallos Cedeño (vendedor); y. POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con dieciocho metros y lindera con propiedad del señor Juan Aliatis. Con una superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300639075	CEVALLOS CEDEÑO CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300316351	CEVALLOS CEDEÑO SEGUNDO MOISES	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	136	13/ene/2009	2.185	2.203

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:13:04 del miércoles, 06 de junio de 2018

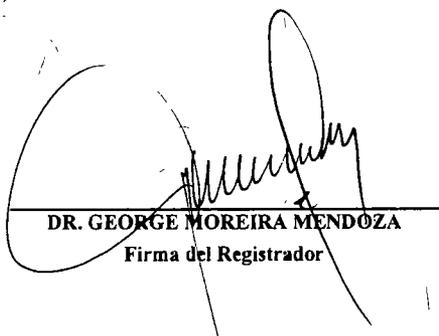
A petición de: HIDALGO LOPEZ ANGEL ALBERTO

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128






DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta EP
Fecha. 06 JUN 2018 HORA. ---

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

*Dr. Patricia Moreira Briones
Ejecutiva Ejecutiva Segunda
Manta - Ecuador*

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the importance of using reliable sources and ensuring the accuracy of the information gathered.

3. The third part of the document focuses on the interpretation and analysis of the collected data. It discusses the various statistical and analytical tools used to identify trends and patterns in the data.

4. The fourth part of the document provides a detailed overview of the findings and conclusions drawn from the analysis. It discusses the implications of the results and offers recommendations for future research and action.

5. The final part of the document concludes with a summary of the key points and a final statement on the importance of ongoing monitoring and evaluation of the data.

0000068820



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 30565

RECORRIDO Y CONTROLADO
CANTÓN MANTA
03/08/2018 10:15:20

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL DESCUENTO DEL 25% POR 3RA EDAD UNO DE LOS VENDEDORES ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-03-03-10-000	306.00	28748.46	356899	30565

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO		
1300316351	CEVALLOS CEDENO SEGUNDO MOISES	CALLE 110 ENTRE AVE 108 PARROQUIA TARQUI		Impuesto principal		215.61
	ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		89.25
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		301.86
1304800806	CEVALLOS SOLORZANO KLEBER ANTONIO	NA		VALOR PAGADO		301.86
				SALDO		0.00

EMISION: 03/08/2018 10:15:19 MAYRA STHEFANIE SOLORZANO MENDOZA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY: Hora:

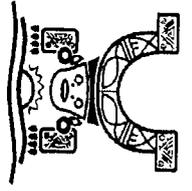
Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T888761780

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

0000068821



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 0152977

Nº 0152977

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 59018

Fecha: 13 de junio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-03-03-10-000

Ubicado en: CALLE 110 ENTRE AVE 108 PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 306,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300316351	CEVALLOS CEDEÑO SEGUNDO MOISES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	28472,46
CONSTRUCCIÓN:	276,00
	<u>28748,46</u>

Son: VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienes 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Abg. Patricia M. Mendoza Mijangos
Notaria Pública Segunda

RECEIVED
MAY 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF
HEALTH, EDUCATION &
WELFARE
OFFICE OF THE ASSISTANT
SECRETARY FOR
MAY 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF
HEALTH, EDUCATION &
WELFARE



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000068822



Ficha Registral-Bien Inmueble
11025

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18013278, certifié hasta el día de hoy 08/06/2018 10:06:56, la Ficha Registral Número 11025.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 13 de enero de 2009 Parroquia : TARQUI
Superficie del Bien: -
Información Municipal:
Dirección del Bien: ENTRE LA AVENIDA 108 Y CALLE 110



LINDEROS REGISTRALES:

Tocándole al Sr. Segundo Moisés Cevallos Cedeño terreno, UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI ENTRE LA AVENIDA 108 Y CALLE 110, con los siguientes linderos y medidas SEGUNDO LOTE.- Por el Frente, dieciocho metros y lindera con la Calle Ciento diez; Por Atrás, los mismos dieciocho metros y lindera con propiedad de la señora Blanca Cevallos Cedeño; Por el Costado Derecho, diecisiete metros y lindera con Callejón Público; y Por el Costado Izquierdo, los mismos diecisiete metros y lindera con propiedad de la señora Blanca Cevallos Cedeño; teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	213	21/sep/1946	50	50
COMPRA VENTA	ACLARACIÓN	245	13/nov/1946	58	58
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	136	13/ene/2009	2 185	2 203

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 21 de septiembre de 1946 **Número de Inscripción:** 213 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 465 Folio Inicial:50
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 50
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de diciembre de 1938

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa en la que el Sr. Cosme Mena y esposa, a favor del Sr. José Antonio Moises Cevallos Aguayo, esposo de la compareciente ya extinto y Sra. Ramona Teresa Cedeño Viuda de Cevallos, sobre un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, con treinta metros de Frente por cuarenta de fondo, linderando: por el Frente con calle pública y por atras y los dos Costados, con propiedad de los vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000007006	CEVALLOS AGUAYO JOSE ANTONIO MOISES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000008146	CEDEÑO RAMONA TERESA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000008143	MENA COSME	CASADO(A)	MANTA	

Fecha **08 JUN 2018** HORA:
viernes, 08 de junio de 2018:10:06 Pag 1 de 3



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 12 de noviembre de 1946

Número de Inscripción: 245

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 553

Folio Inicial 58

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final 58

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 09 de noviembre de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar Urbano Ubicado en Tarqui, de esta jurisdiccion Cantonal, habiendose hecho constar equivocadamente que la extension de dicho solar era de Treinta metros de Frente por cuarenta de fondo y que estaba comprendido dentro de estos linderos: por el Frente, calle pública y por atras y los dos costados, terreno de los exponentes vendedores. Que por honradez y a fin de dar seguridad a la otra parte hoy tienen a bien Aclarar que la exacta medida y linderacion del solar mencionado no son las que se han indicado en la referida escritura de compraventa sino las siguientes: TREINTA Y CUATRO METROS DE FRENTE POR TREINTA Y SEIS METROS DE FONDO, DE EXTENSION. Circunscrito dentro de estos linderos. POR EL FRENTE; Calle pública. POR el COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de Juan Aliatis. POR EL LADO DERECHO: Calle pública. POR ATRAS; Propiedad de Alejandro Cantos, con un callejon público intermedio de cuatro metros de ancho que da acceso a la calle pública, extension y linderancon que han sido debidamente establecidas con la urbanizacion efectuada en Tarqui.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000007006	CEVALLOS AGUAYO JOSE ANTONIO MOISES	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000002094	MENA LOPEZ COSME	CASADO(A)	MANTA	

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	213	21/sep/1946	50	50

Abg. Patricia Mercedes Britos
Notaria Pública de Manta

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 13 de enero de 2009

Número de Inscripción: 136

Tomo: 4

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 215

Folio Inicial 2.185

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA

Folio Final: 2.203

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de noviembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

En este acto la PROPIETARIA señora BLANCA CEVALLOS CEDEÑO, es representada por el señor Ingeniero RAMON MOISES CEVALLOS SOLORZANO, en calidad de MANDATARIO. Los bienes quedan distribuidos de la siguiente manera: El inmueble signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 11022 queda adjudicado a la PROPIETARIA señora BLANCA CEVALLOS CEDEÑO. El inmueble signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 11023 queda adjudicado a la PROPIETARIA señora BLANCA CEVALLOS CEDEÑO. El inmueble signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 11024 queda adjudicado al PROPIETARIO señor SEGUNDO MOISES CEVALLOS CEDEÑO. El inmueble signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 11025 queda adjudicado al PROPIETARIO señor SEGUNDO MOISES CEVALLOS CEDEÑO. Predios ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000019533	CEDEÑO CAMACHO RAMONA TERESA	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por : juliana_macias

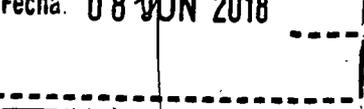
Ficha Registral: 11025

viernes, 08 de junio de 2018 10:06

Pag 2 de 3

Fecha: 08 JUN 2018

HORA:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000068823



CAUSANTE 80000000007006CEVALLOS AGUAYO JOSE ANTONIO NO DEFINIDO, MANTA
 MOISES
 PROPIETARIO 1300316351 CEVALLOS CEDEÑO SEGUNDO MOISES CASADO(A) MANTA
 PROPIETARIO 1301184931 CEVALLOS CEDEÑO BLANCA DIVORCIADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Oficial	Folio Final
COMPRA VENTA	245	13/nov/1946	58	
COMPRA VENTA	213	21/sep/1946	50	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

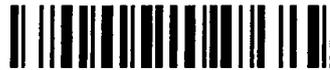
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:06:56 del viernes, 08 de junio de 2018

A petición de: HIDALGO LOPEZ ANGEL ALBERTO

Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

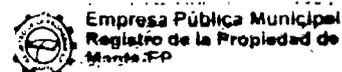
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

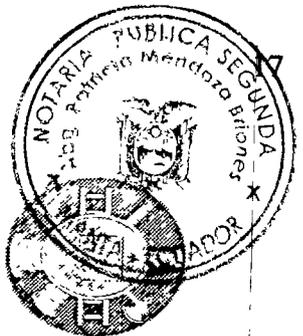


Notario Público
 George B. Moreira Mendoza
 Manabí - Ecuador

**ESPACIO EN
BLANCO**



Fecha: **08 JUN 2018** HORA:



Notario
Párrafo Mendocino Briones
Ecuador
Manta

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000105989

0000068824

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CEVALLOS CEDEÑO SEGUNDO MOISES
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: AV. 108
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 583663
CAJA: VERONICA CUENCA VINGES
FECHA DE PAGO: 03/08/2018 12:26:17



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA <u>Jueves, 01 de noviembre de 2018</u>		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2030309000		

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure throughout its lifecycle.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of a data-driven approach in decision-making and the need for continuous monitoring and improvement of data management practices.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua

COMPROBANTE DE PAGO

No. 30564

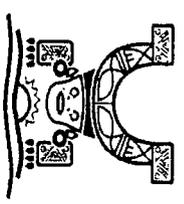
03/08/2018 10:14:09

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DEL 25%, YA QUE UNO DE LOS VENDEDORES ES DE LA 3RA ubicada en MANTUA de la parroquia TARQUI	2-03-03-09-000	126,00	10273,73	356888	30564

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO		
1300316351	CEVALLOS CEDENO SEGUNDO MOISES	AVE 108 CALLE 110 PARROQUIA TARQUI		Impuesto principal		77,05
				Junta de Beneficencia de Guayaquil		30,82
				TOTAL A PAGAR		107,87
1304800806	CEVALLOS SOLORZANO KLEBER ANTONIO	NA		VALOR PAGADO		107,87
				SALDO		0,00

EMISION: 03/08/2018 10:14:07 MAYRA STEFANIE SOLORZANO MENDOZA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTUA
 Fecha: 03/08/2018
 HORA: 10:14:07
 CANCELADO



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1332612726

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.miantua.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



0000068825

Handwritten text, possibly a list or notes, oriented vertically. The text is illegible due to extreme blurriness and low resolution.

0000068826



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 1352978

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0152978

No. Electrónico: 59019

Fecha: 13 de junio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-03-03-09-000

Ubicado en: AVE.108CALLE 110 PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 126,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1300316351 CEVALLOS CEDEÑO SEGUNDO MOISES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8273,73
CONSTRUCCIÓN:	2000,00
	<u>10273,73</u>

Son: DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018-2019"

C.P.A. *Jayr Cevallos* Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

Abg. Patricia María Briones
 Gestora de Bienes Seguros
 0995421100



AUTORIZACION

No. 267-8272

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **CEVALLOS SOLORZANO KLEVER ANTONIO**, para que realice escritura de compraventa, de acuerdo a la ficha registral el predio se encuentra ubicada en la Avenida 108 y Calle 110 Parroquia Tarqui, de propiedad **CEVALLOS CEDEÑO SEGUNDO MOISES**, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	7,00m.- lindera con Avenida 108
Atrás:	7,00m.- lindera con Blanca Cevallos Cedeño (actualmente Cevallos Solórzano Ramón)
Costado Derecho:	18,00m.- lindera con Blanca Cevallos Cedeño (actualmente Cevallos Solórzano Ramón)
Costado Izquierdo:	18,00m.- lindera con Clemencia Isabel Cevallos Cedeño
Área:	126,00 m2

M. Sc. Patricia Zumbado Briceño
Profesora Titular de Segundo Curso
MATERIA: DERECHO

Manta, Junio 14 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

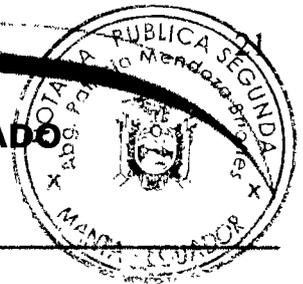
Handwritten text, possibly a list or notes, oriented vertically. The text is extremely faint and illegible due to the low resolution and high contrast of the scan. It appears to be a list of items or a set of notes written in a cursive or semi-cursive hand.



INTIUNO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

0000068828



APROBACION DE SUBDIVISION

No. 267-8272

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de **CEVALLOS CEDEÑO SEGUNDO MOISES**, con código catastral # 2-03-03-09-000, ubicado en la Avenida 108 y Calle 110 Parroquia Tarqui, el mismo que describe un área total de 306,00m².

AREA ESCRITURA: (escritura celebrada Notaria Tercera de Manta el 28/Noviembre/2008 e inscrita Registro de Propiedad Manta el 13/Enero/2009): **306,00m²**

Frente: 17,00m.- lindera con Avenida 108
Atrás: 17,00m.- lindera con Blanca Cevallos Cedeño
Costado Derecho: 18,00m.- lindera con Blanca Cevallos Cedeño
Costado Izquierdo: 18,00m.- lindera con Juan Aliatis

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS REGISTRO PROPIEDAD (1 lote): **180,00m²**

Clemencia Isabel Cevallos Cedeño (escritura de compraventa realizada en la Notaria Cuarta 28 de Diciembre 2011 e inscrita 06 de Enero 2012)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR: CEVALLOS SOLORZANO KLEVER ANTONIO **126,00m²**

Frente: 7,00m.- lindera con Avenida 108
Atrás: 7,00m.- lindera con Blanca Cevallos Cedeño (actualmente Cevallos Solórzano Ramón)
Costado Derecho: 18,00m.- lindera con Blanca Cevallos Cedeño (actualmente Cevallos Solórzano Ramón)
Costado Izquierdo: 18,00m.- lindera con Clemencia Isabel Cevallos Cedeño
Área: 126,00 m²

AREA SOBRANTE **00,00m²**

Manta, 14 de Junio de 2018

Arq. Juvanal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a disposición en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Abg. Patricia Mónica Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

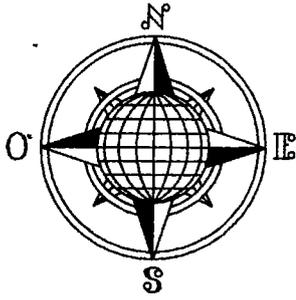
1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and accuracy.

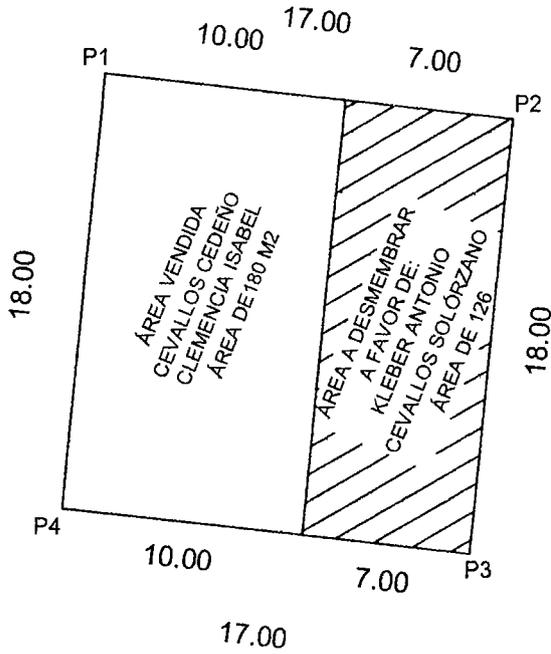
4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure throughout its lifecycle.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of a data-driven approach in decision-making and the need for continuous monitoring and improvement of data management practices.



AVENIDA 108

JUAN ALIATIS



CEVALLOS CEDEÑO BLANCA (ANTES)
CEVALLOS SOLÓRZANO RAMÓN (ACTUAL)

CEVALLOS CEDEÑO BLANCA (ANTES)
CEVALLOS SOLÓRZANO RAMÓN (ACTUAL)

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
P1	532501.30	9894897.60
P2	532518.20	9894895.75
P3	532516.59	9894877.82
P4	532499.69	9894879.68



Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posición: UTM

DETALLE	
ÁREA SEGUN ESCRITURA CON CLAVE CATASTRAL, 2030309	306.00 M2
ÁREA VENDIDA A LA SRA CEVALLOS CEDEÑO CLEMENCIA ISABEL	180.00 M2
ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. CEVALLOS SOLÓRZANO KLEBER ANTONIO	126.00 M2

UBICACION AVENIDA 108 EN LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA

PROPIEDAD : **SR. SEGUNDO MOISES CEVALLOS CEDEÑO** MANTA - MANABI

ESCALA : S : E
FORMATO : A4
FECHA : JUNIO - 2018
DIBUJO : AM

CONTIENE :
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE DESMEMBRACION DE TERRENO

CLAVE CATASTRAL:
2030309

RESPONSABILIDAD TECNICA :

ARQ. ALEX MARCILLO CEVALLOS
REG. PROF. 1016-16-1454564

APROBACION :

LAMINA :
1/1

CONFIDENTIAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092639

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a CEVALLOS CÉDEÑO SEGUNDO MOISES
ubicada AVE.108CALLE 110 PARROQUIA TARQUI / CALLE 110 ENTRE AVE 108 PARROQUIA TARQUI
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$39022.19 TREINTA Y NUEVE MIL VEINTI DOS DOLARES CON 19/100.

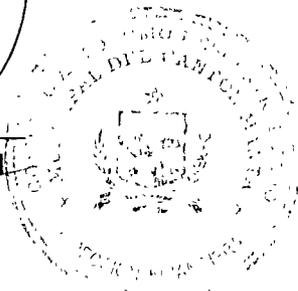
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Jose Zambrano

Manta,

03 DE AGOSTO DEL 2018

Director Financiero Municipal



Handwritten text, possibly a list or notes, oriented vertically. The text is illegible due to extreme blurriness and low resolution.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 121390

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CEVALLOS CEDEÑO SEGUNDO MOISES

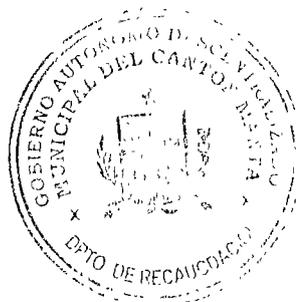
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 JUNIO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE

2030310000: CALLE 110
2030309000: AVE.108

Manta, Trece de Junio del dos mil diez y ocho

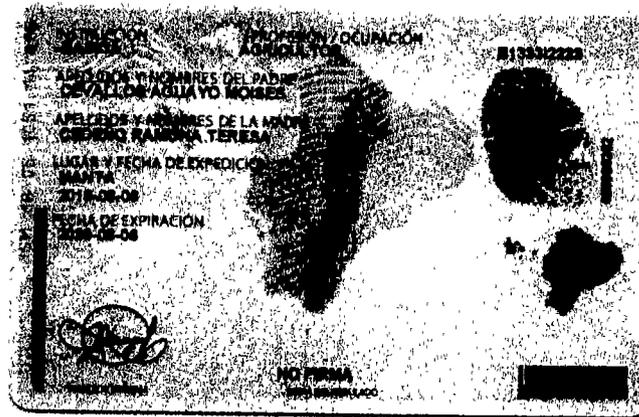
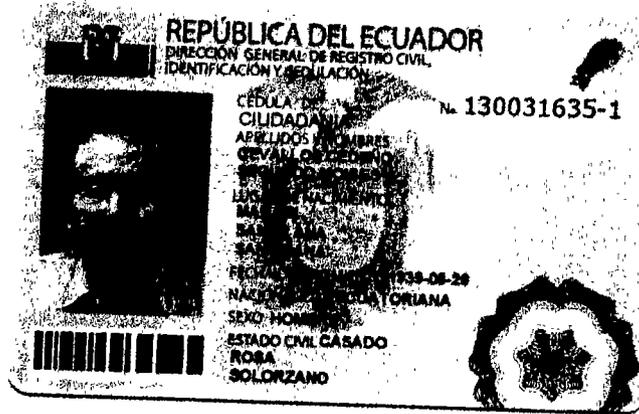


CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

0000068832



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

DQY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....fajas útiles, anveros, reversos son iguales a sus originales, Manta, dt. 12/12/18

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

Handwritten text, possibly a list or notes, oriented vertically. The text is illegible due to extreme blurring and low resolution.

0000068833

NOT02

VEINTIS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA No. 130580024-3
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
NAVARRETE ZAMBRANO
DIOMEDES FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PORTOVIEJO
COLÓN
FECHA DE NACIMIENTO 1973-07-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PUBLICO V6381V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: NAVARRETE ALCIVAR DIOMEDES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZAMBRANO CEDENO BERTHA AN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: PORTOVIEJO 2014-12-30

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-12-30

[Signatures]

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

013 JUNTA No

013 - 002 NÚMERO

1305800243 CÉDULA

NAVARRETE ZAMBRANO DIOMEDES FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
PORTOVIEJO CANTÓN ZONA: 1
COLÓN PARROQUIA

[Barcode]

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta... 02/02/2013

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



[Signature]

RECEIVED



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131138113-1

APellidos y Nombres: HIDALGO LOPEZ ANGEL ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-05-13

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Soltero

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ARQUITECTO V2443V4422

APellidos y Nombres del Padre: HIDALGO V ANGEL LUPERCIO

APellidos y Nombres de la Madre: LOPEZ ALVIA MARIA IRENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: PORTOVIEJO 2011-10-11

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-10-11

Director General: [Signature]

Finca del Ciudadano: [Signature]

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Mantua - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

004 JUNTA No. 004 - 155 NÚMERO 1311381131 CÉDULA

HIDALGO LOPEZ ANGEL ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
MANTA CANTÓN ZONA. 2
MANTA PARROQUIA

Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles/anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta... 07/08/2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador



ESTE DOCUMENTO PERTENECE A USTED
Y DEBE SER DEVUELTO AL SERVICIO
DE REGISTRO CIVIL Y CÉDULACIÓN

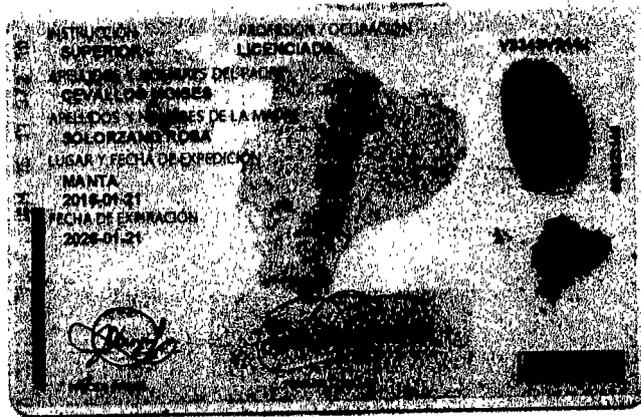


Handwritten text, possibly a signature or name, oriented vertically.

•

•
•
•

0000068835



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta... 07/08/2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

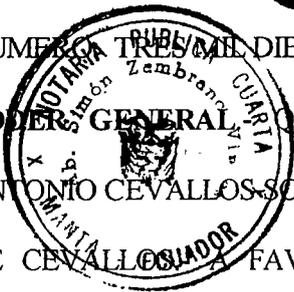
CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018
019 JUNTA No.
019 - 273 NÚMERO
1303561813 CÉDULA
CEVALLOS SOLÓRZANO BLANCA TERESA APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

COPIA

NUMEROS TRES MIL DIECINUEVE (3.019)

0000068836

PODER GENERAL QUE OTORGAN LOS CONYUGES DOCTOR KLÉBER ANTONIO CEVALLOS SOLÓRZANO Y JENNY JACQUELINE CARVAJAL ALONSO DE CEVALLOS SOLÓRZANO A FAVOR DE LA SEÑORA BLANCA TERESA CEVALLOS SOLÓRZANO.



CUANTIA: INDETERMINADA

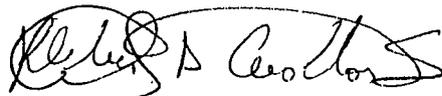
En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día viernes veintinueve de diciembre del año dos mil, ante mí Abogado SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparecen, por una parte, el señor doctor Kléber Antonio Cevallos Solórzano y señora Jenny Jacqueline Carvajal Alonso, de estado civil casados entre sí, y por otra, la señora Blanca Teresa Cevallos Solórzano, casada. Todos los comparecientes son mayores de edad, dedicados a actividades particulares, ecuatorianos, domiciliados en Santiago de Chile y de tránsito por esta ciudad de Manta los primeros, y domiciliada en Manta, la tercera, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer y de haberme presentado sus documentos de identificación, doy fé.- Bien instruidos en el objeto y resultados de este instrumento, con amplia libertad me presenta una minuta para que sea elevada a escritura pública cuyo texto es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas su cargo sírvase extender una de la que conste que nosotros Kléber Antonio Cevallos Solórzano y Jenny Jacqueline Carvajal Alonso, por nuestros propios y personales derechos, conferimos poder general, amplio y suficiente, como en legal forma se requiere, a favor de la señora Blanca Teresa Cevallos Solórzano, para que en nuestro nombre y representación, administre, rija y gobierne todos nuestros bienes de cualquier naturaleza que fueren; para que celebre toda clase de contratos civiles y mercantiles; para que compre y venda bienes muebles e inmuebles, para que realice cualquier reclamo o diligencia, para

29
 2017
 12
 29
 15:00
 SIMÓN ZAMBRANO VINCES
 NOTARIO PÚBLICO CUARTO
 CANTÓN MANTA
 PROVINCIA MANABÍ

2017
 12
 29
 15:00
 SIMÓN ZAMBRANO VINCES
 NOTARIO PÚBLICO CUARTO
 CANTÓN MANTA
 PROVINCIA MANABÍ

que cobre o pague valores. En general queda autorizada la mandataria a realizar todas aquellas gestiones que tengan relación directa o indirecta con nuestros bienes, de tal forma que no sea la falta o insuficiencia de poder la excepción que impida el cabal cumplimiento de este mandato, con el más amplio poder para administrar y velar por nuestros intereses. De mi parte, la también compareciente señora Blanca Teresa Cevallos Solórzano acepta el mandato que se me ha conferido en virtud de este instrumento.- Usted señora Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren la plena eficacia jurídica de este instrumento.- Minuta firmada por el **Dr. Rigoberto Carvallo Jaramillo**, matrícula número cuatro mil veinte y uno del Colegio de Abogados de Quito.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes se afirman y ratifican en su contenido integro, la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Leída esta escritura a los otorgantes por mí el Notario de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman conmigo en unidad de acto. Doy fé.-

Dr. Rigoberto Carvallo Jaramillo
Notario Público Segundo
Matrícula - 130000-1



Dr. Kléber Antonio Cevallos Solórzano
Céd. identidad No.130480080-6



Jenny Jacqueline Carvajal Alonso
Céd. identidad No. 130719687-1



Blanca Teresa Cevallos Solórzano
Céd. identidad No. 130356181-3



EL NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130480080-6

CEVALLOS SOLORZANO KLEBER ANTONIO

NOMBRES Y APELLIDOS
06 AGOSTO *** 1.965

FECHA DE NACIMIENTO
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 02 00858

SANTA ANA / SANTA ANA

SANTA ANA

0000068837

ECUATORIANA***** V3344V7749

NACIONALIDAD PASADO JENNY J CARVAJAL ALONSO

ESPECIALIDAD SUPERIOR MEDICO

INSTRUCCION MOISES CEVALLOS

NOMBRE Y APELLIDO DEL CAJERO ROSA SOLORZANO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE PORTOVIEJO 9-06-94

LUGAR Y FECHA DE EMISION HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE EMISION 064200

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JULA DE CIUDADANIA No. 130719687-1

CARVAJAL ALONSO JENNY JACQUELINE

07 MARZO 1.972

MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

LUGAR DE NACIMIENTO 04 039 00439

REG. CIVIL MANABI/ PORTOVIEJO

PORTOVIEJO 72

ECUATORIANA***** E13331222

CASADO KLEBER ANTONIO CEVALLOS S

SUPERIOR ESTUDIANTE

FRANCISCO ABDON CARVAJAL MERA

MARIA TERESA ALONSO MOREIRA

PORTOVIEJO 8-06-94

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

064150

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130356181-3

BLANCA TERESA CEVALLOS SOLORZANO

NOMBRES Y APELLIDOS
19 DE JULIO DE 1.961

FECHA DE NACIMIENTO
SANTA ANA MANABI

LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 1 352 702

SANTA ANA MANABI 1.961

LUGAR Y AÑO INSCRIPCION

ECUATORIANA***** V3344V7749

CASADO DELGADO VALENCIA

SECUNDARIA ESTUDIANTE

INSTRUCCION MOISES CEVALLOS

NOMBRE Y APELLIDO DEL CAJERO ROSA SOLORZANO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE MANTA NOVIEMBRE 23/94

LUGAR Y FECHA DE EMISION INDEFINIDA

FECHA DE CADUCIDAD

Ab. Simón Zambrano Viqueo
NOTARIO PUBLICO CUARTA
MANTA - MANABI

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE SANCION

CONSULTA POPULAR 17 DE SEPTIEMBRE 2007

47-177 13-05068 130356181-3

NUMERO APELLIDOS Y NOMBRES N° CEDULA

CEVALLOS SOLORZANO BLANCA TERESA

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTON

MANTA PARROQUIA 10/10/2001

PRESENTE DE LA MANTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones xeroscópicas en 01 fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales, Manta 29 DIC 2007

Abg. Simón Zambrano Viqueo
NOTARIA CUARTA
Manta Ecuador

ESTAS 02 FOJAS ESTAN

RUBRICADAS POR MI

Abg: Simón Zambrano V

CONFORME SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DÍA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO : TRES MIL DIECINUEVE. DOY FE.

Abg. Patricia Mariscal Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Manabí

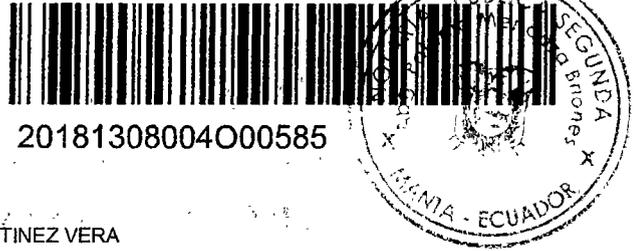


Abg. Simón Zambrano Vices
NOTARIO PÚBLICO CUARTO
MANTA - MANABÍ

DOY FE: que Revisado los archivos de esta Notaria, se ha encontrado que la escritura de PODER GENERAL, otorgado por los conyuges Doctor KLEBER ANTONIO CEVALLOS SOLORZANO Y YENNY JACQUELINE CARVAJAL ALONSO DE CEVALLOS, a favor de la señora BLANCA CEVALLOS SOLORZANO, autorizada por el ABOGADO SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Cuarto del Canton Manta, el 29 de Diciembre del 2000, hasta la presente fecha no ha sido revocado ni total ni parcialmente, en ninguna de sus partes, por lo tanto sigue en plena vigencia; Así consta en los archivos de esta Notaria.- Manta, a los 28 días del mes Agosto del 2007.- EL NOTARIO.-



Abg. Simón Zambrano Vices
NOTARIO PÚBLICO CUARTO
MANTA - MANABÍ



Factura: 002-002-000030605

20181308004000585

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20181308004000585

MATRIZ	
FECHA:	3 DE AGOSTO DEL 2018, (12:31)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-12-2000
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3019

RGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS SOLORZANO YESENIA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309538351
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SEGUNDO

[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





RAZÓN: Siento como tal, que la Escritura Pública de **PODER GENERAL**, otorgado por los cónyuges Doctor **KLEBER ANTONIO CEVALLOS SOLORZANO Y JENNY JACQUELINE CARVAJAL ALONSO DE CEVALLOS**, a favor de la señora **BLANCA TERESA CEVALLOS SOLORZANO**, signado con número de Protocolo **3019**, de fecha veintinueve de diciembre del año dos mil, autorizado ante el Abogado Simón Zambrano Vines, Notario Público Cuarto del cantón Manta en ese entonces, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia Notarial que se encuentra hoy a mi cargo. Poder que hasta la presente fecha, **NO HA SIDO REVOCADO** ni total ni parcialmente, **NI MODIFICADO** en ninguna de sus cláusulas. Por tanto, continúa en total y plena vigencia.- **Desconociendo el Notario la supervivencia de los Poderdantes. DOY FE.-** Manta, tres de agosto del dos mil dieciocho.- Abogado **FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA**, Notario Público Cuarto del cantón Manta.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



[Firma manuscrita]

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

DOY FE: Que el documento que antecede en número de...3...fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su Constatación Manta...04/08/2018

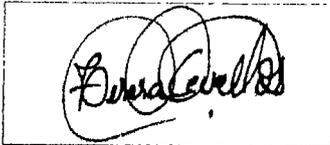
[Firma manuscrita]

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000068839

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303561813

Nombres del ciudadano: CEVALLOS SOLORZANO BLANCA TERESA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO VALENCIA DAVID GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nombres del padre: CEVALLOS MOISES

Nombres de la madre: SOLORZANO ROSA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia M. ...
MANTAS - ECUADOR

N° de certificado: 183-144-47844



183-144-47844



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

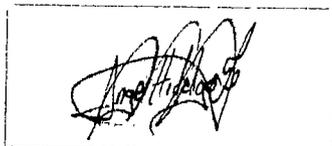


CONFIDENTIAL

•
•
•
•



0000068840

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 1311361131**Nombres del ciudadano:** HIDALGO LOPEZ ANGEL ALBERTO**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA**Fecha de nacimiento:** 13 DE MAYO DE 1983**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** ARQUITECTO**Estado Civil:** SOLTERO**Cónyuge:** No Registra**Fecha de Matrimonio:** No Registra**Nombres del padre:** HIDALGO V ANGEL LUPERCIO**Nombres de la madre:** LOPEZ ALVIA MARIA IRENE**Fecha de expedición:** 11 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

SECRETARIA PUBLICA SEGURIDAD
Oficina Mendoza
Manta - Manabí - Ecuador

N° de certificado: 188-144-47813



188-144-47813

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

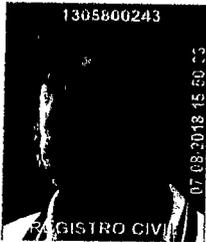


COMMUNICATIONS
SECTION
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
U. S. DEPARTMENT OF JUSTICE
WASHINGTON, D. C. 20535

...



0000068841

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 1305800243**Nombres del ciudadano:** NAVARRETE ZAMBRANO DIOMEDES
FERNANDO**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/COLON**Fecha de nacimiento:** 26 DE JULIO DE 1973**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** BACHILLERATO**Profesión:** EMPLEADO PUBLICO**Estado Civil:** SOLTERO**Cónyuge:** No Registra**Fecha de Matrimonio:** No Registra**Nombres del padre:** NAVARRETE ALCIVAR DIOMEDES**Nombres de la madre:** ZAMBRANO CEDEÑO BERTHA ANICIA**Fecha de expedición:** 30 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

RECEBIDO
07-08-2018 15:50:33
REGISTRO CIVIL

N° de certificado: 187-144-47762



187-144-47762

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

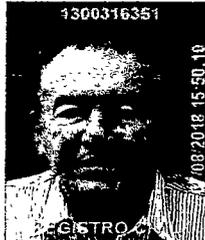
Documento firmado electrónicamente





0000068842

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300316351

Nombres del ciudadano: CEVALLOS CEDEÑO SEGUNDO MOISES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOLORZANO ROSA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEVALLOS AGUAYO MOISES

Nombres de la madre: CEDEÑO RAMONA TERESA

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2018

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Cecilia Briones
Profesora Titular de Registro Civil
Augusto 2018

N° de certificado: 181-144-47717



181-144-47717

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

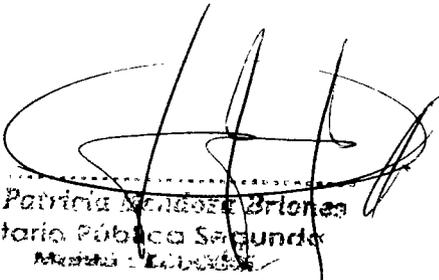
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. **CÓDIGO NUMÉRICO: 20181308002P01945.** LA NOTARIA. - 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000068843

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2598

Número de Repertorio:

5390

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Agosto de Dos Mil Dicciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2598 celebrado entre .

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
80000000023091	CARVAJAL ALONSO JENNY JACQUELINE	COMPRADOR
1304800806	CEVALLOS SOLORZANO KLEBER ANTONIO	COMPRADOR
1300316351	CEVALLOS CEDEÑO SEGUNDO MOISES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2030309000	11024	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2030310000	11025	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2030309000	67504	COMPRAVENTA

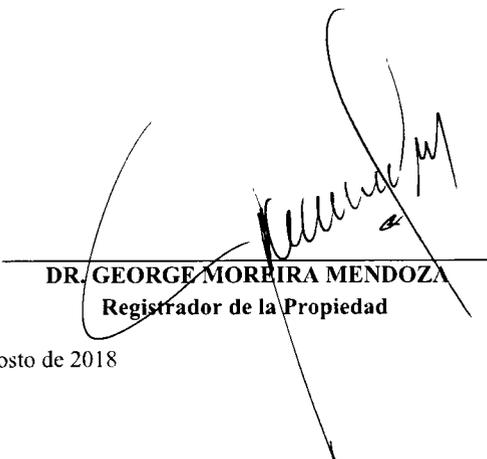
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto . COMPRAVENTA

Fecha : 13-ago./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 13 de agosto de 2018